

**ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL  
OFICINA REGIONAL SUDAMERICANA**

**REUNIÓN OFICIOSA DE BÚSQUEDA Y SALVAMENTO DE LA REGIÓN SAM  
(SAM 90/03 SAR)**

**(Lima, Perú, 8 al 12 de Setiembre de 2003)**

**ASUNTOS A TRATAR, MODALIDAD DE TRABAJO, HORARIO Y PLAN DE TRABAJO)**

(Presentada por la Secretaría)

**1. Asuntos a tratar**

1.1 La Agenda Tentativa y la Explicación de los Asuntos de la Agenda de la Reunión Oficiosa de Búsqueda y Salvamento de la Región SAM se adjunta como **Apéndice A** de esta Nota de Estudio.

1.2 Aquellos temas no contemplados en la Lista de Asuntos, podrán ser considerados bajo el Asunto 6 - Otros Asuntos.

**2. Modalidad de trabajo**

2.1 Para el desarrollo de la reunión, se espera trabajar en sesión plenaria y, en caso necesario, en grupos Ad-Hoc.

2.2 En el curso de la Reunión se preparará un Sumario de Discusiones y Conclusiones para su distribución a los Estados y organismos interesados.

2.3 Los aspectos administrativos y de proceso de la documentación de la Reunión estarán a cargo de personal secretarial de la Oficina Regional Sudamericana de la OACI.

**3. Horario de trabajo**

3.1 Sujeto a las alteraciones que las circunstancias demanden, se sugiere adoptar el siguiente horario de trabajo:

09.00 a 10.45	Discusión de Asuntos
10.45 a 11.00	Intermedio
11:00 a 12:45	Discusión de Asuntos
12:45 a 13:00	Intermedio
13:00 a 14.00	Discusión de Asuntos

4. **Plan de Trabajo**

4.1 En el **Apéndice B** a esta Nota de Estudio, se incluye el plan de trabajo tentativo.

4.2 Se sugiere la aprobación del mencionado plan tentativo, en el entendido que a la luz de los progresos que se alcancen, la Reunión podrá adoptar las modificaciones que estime oportunas.

## APÉNDICE A

### Agenda Tentativa y Explicación de los Asuntos de la Agenda de la Reunión

Asunto 1: Evaluación del Servicio SAR en la Región SAM

- a) Revisión del estado de cumplimiento de las Recomendaciones y Conclusiones formuladas por la reunión RAN CAR/SAM/3 (Buenos Aires, Argentina, 1999).
- b) Revisión de la situación actual – Organización del servicio SAR Aeronáutico y medios afectados de búsqueda y salvamento de los Estados SAM

El tratamiento de este asunto, pretende establecer la organización administrativa y disponibilidad operativa del SAR en cada Estado SAM, con miras a detectar y eliminar las deficiencias y elevar la calidad de la prestación del servicio en toda la Región SAM. En virtud de ello, se espera que cada Estado SAM aporte a la reunión la información actualizada correspondiente a su administración

Asunto 2: Revisión de Planes Nacionales SAR para su armonización a nivel regional

En el examen de este asunto, se espera que cada Estado presente su correspondiente Plan Nacional SAR actualizado. De esta forma, permitirá a la reunión evaluar las acciones necesarias para armonizarlos a nivel regional.

Asunto 3: Cooperación para mejorar el servicio SAR Aeronáutico

- a) Coordinación del SAR Aeronáutico entre Estados SAM
- b) Coordinación entre autoridades del SAR Aeronáutico con autoridades del SAR marítimo de un mismo Estado para obtención de información del sistema AMVER, como también la realización de operaciones SAR utilizando medios de ambos servicios.
- c) Coordinación entre autoridades del SAR Aeronáutico SAM con autoridades del SICOFAA

Del análisis que realice la reunión, se espera que surjan acciones coordinadas regionalmente para que las Administraciones de Aviación Civil de los Estados SAM, dentro de su respectiva jurisdicción, refuercen el servicio SAR Aeronáutico con el aporte de medios y personal especializado de otros organismos SAR nacionales o internacionales, contribuyendo de esta manera a fortalecer sus propios Planes Nacionales SAR.

Asunto 4: Capacitación del personal SAR en la región SAM

- a) Requisitos de candidatos para su afectación al servicio SAR y preparación y utilización de material didáctico SAR para instrucción
- b) Ejercicios SAR

La revisión de este asunto, pretende identificar los distintos centros de instrucción donde se disponga de cursos SAR en la región SAM, para que la reunión acuerde una metodología regional que permita a todos los Estados SAM el acceso a cursos básicos y/o superiores de instrucción, tanto para el personal que presta o prestará servicio en la administración de un organismo SAR, como en un RCC o RSC, o bien para el personal SAR asignado a los distintos medios terrestres, marítimos y aéreos para integrar brigadas SAR previstas en el Plan Nacional SAR.

Asimismo, se espera que la reunión acuerde diferentes alternativas para la coordinación y ejecución de ejercicios SAR conjuntos entre los Estados SAM.

Asunto 5: COSPAS-SARSAT en la Región SAM

- a) Revisión del estado de aplicación de normas para el uso del ELT en 406 MHz y del estado de implantación y funcionamiento de Banco de datos y Proveedor de datos, de los Estados SAM
- b) Revisión de la implantación y funcionamiento de Segmentos Terrestres en Sudamérica . Evaluación para la designación de un MCC Nodal para la Region Sudamericana COSPAS-SARSAT

Se espera que la reunión realice una revisión exhaustiva de la situación actual en la región SAM del estado de aplicación de normas para el uso del ELT en 406 MHz, del estado de implantación y funcionamiento de Banco de datos y Proveedor de datos, de los Estados SAM. Asimismo, se espera que la reunión realice una revisión de implantación y funcionamiento de los Segmentos Terrestres en Sudamérica, para establecer si existen las condiciones para la designación de un MCC Nodal para la Region Sudamericana COSPAS-SARSAT.

Asunto 6: Otros asuntos

La reunión podrá examinar otros aspectos que no hayan sido contemplados en los asuntos anteriores y que estén relacionados con los temas en análisis.

-----

B-1

**APÉNDICE B**

**Programa de Trabajo**

Hora	LUNES 8	HORA	MARTES 9	MIÉRCOLES 10	JUEVES 11	HORA	VIERNES 12
08:30-09:00	Registro						
09:00-09:15	Reunión con Jefes de Delegación	09:00-10:45	Asunto 2	Cont. Asunto 3	Asunto 5	09:00-10:45	Revisión del Informe Preliminar
09:30-09:45	Apertura						
09:45-10:00	Intermedio						
10:00-12:30	Asunto 1	10:45-11:00	Intermedio	Intermedio	Intermedio	10:45-11:00	Intermedio
		11:00-12:45	Asunto 2	Cont. Asunto 3	Cont. Asunto 5	11:00-12:45	Aprobación del Informe por la Reunión
12:30-13:00	Intermedio	12:45-13:00	Intermedio	Intermedio	Intermedio	12:45-13:00	Clausura
13:00-14:00	Cont. Asunto 1	13:00-14:00	Asunto 3	Asunto 4	Asunto 6		